

BOLETIN

GOBIERNO DEL



OFICIAL

ESTADO DE SONORA



Registrado como artículo de
segunda clase con fecha 23 de
Abril 1982. DGC Núm. 0020324
características 316182816.

BI-SEMANARIO

**Responsable
Oficialía Mayor**

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con
el sólo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXVII HERMOSILLO, SONORA JUEVES 16 DE ENERO DE 1986 No.5

S E C C I O N X V I I I

G O B I E R N O M U N I C I P A L

AYUNTAMIENTO DE BAVIACORA, SONORA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

I N D I C E

PRESENTACION	3
INTRODUCCION	4
LOCALIZACION GEOGRAFICA y RECURSOS NATU RALES.	5,6
DEMOGRAFIA.	7,8
SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL	9,10
OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES. ...	11
CERTIFICACION	12

PRESENTACION

El 16 de Septiembre de 1985, de acuerdo con el Artículo 115 Constitucional, asumimos la gran responsabilidad de presidir el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Baviácora, Sonora.

Entre los primeros acuerdos que sostuvimos, fué el de promover de acuerdo con la Ley de Planeación Estatal, el cual se integró con los representantes de los sectores público, privado y social que existen en el Municipio.

En la primera reunión del Comité se estableció como prioridad la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 1985-1988, con el fin de promover y fomentar la participación de la población y la de tres órdenes de Gobierno, formándose grupos de trabajo, los cuales realizaron un diagnóstico de los sectores sociales y económicos del Municipio para conocer la orientación y los avances del desarrollo socio-económico de la población.

Para llevar a cabo su realización este Plan es necesario que sea bien conocido por el H. Ayuntamiento, debido a la crisis económica -- que se vive, es necesario una política administrativa de apoyo financiero dinámico, además de una estrecha coordinación entre los Gobiernos Federal Estatal y Municipal siendo lo más importante la participación ciudadana que tiene que ser entusiasta y decidida.

El propósito fundamental del Plan es ampliar el desarrollo -- económico para mejorar el bienestar de la población fomentando las diversas actividades económicas que se efectúan en el Municipio, con base a lo anterior se convoca a la ciudadanía a mantener la unidad política para -- con ello organizarla mejor para hacer producir más y con ello elevar -- nuestro nivel de ingreso con el fin de lograr el bienestar de la población del Municipio.

Así pues se utiliza como estrategia de este plan la participación de los habitantes para la consecución de un mayor alto nivel político, económico y social. Por eso se ha tomado en cuenta la coordinación y concentración de acciones de Gobierno Federal, Estatal y Municipal con -- los sectores privado y social que integran nuestro municipio para seguir con su desarrollo.

I. INTRODUCCION

En 1981, empezaron a tener las primeras experiencias en materias de Planeación en el Municipio de Baviácora, de hecho éstas fueron en forma muy generalizada así se creó por primera vez el Comité de Planeación Municipal (COPLAM), convocando para su integración los sectores público, privado y social, donde después se llevaría a cabo la discusión, análisis y resolución de los diversos problemas que se presentaban dentro del mismo comité.

Primeramente se realizó una Asamblea Plenaria donde se formó el Comité y los grupos de trabajo, los cuales formaron un programa de obras y servicios con la participación social, siendo la intención de llevar a cabo la ejecución de dichas obras en su defecto plantear la resolución de problemas que afectan el desarrollo con un programa analizado de inversión.

Debido a la novedad de este programa, se obtuvo poca respuesta de la población para buscar soluciones a la problemática municipal, además del incumplimiento de las obligaciones contraídas por el Gobierno Federal y Estatal.

El comité de Planeación Municipal (COPLAM) integró en esta ocasión el presente plan con la finalidad de utilizar la planeación como herramienta técnica y política para promover el desarrollo socio-económico del Municipio a corto, mediano y largo plazo, mediante el aprovechamiento racional de los recursos económicos, materiales y humanos en la unificación de los esfuerzos de los diversos sectores que conforman nuestra comunidad.

Debido a la crisis económica por la que atravieza el país y que afectan la economía del Estado y del Municipio el Plan trata de marcar la pauta para que se realice lo prioritario para optimizar recursos, con esta idea se trabajó para su integración en el seno del Comité, lo cual vendrá a concientizar a la ciudadanía para motivarlo y mantenerla unida para lograr el desarrollo en esta época difícil por la que atravesamos.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

El Municipio de Baviácora, se encuentra localizado en el Centro del Estado a 125 kilómetros de la capital sonorense. Tiene una extensión de 959.96 KM² y una altitud de 484 metros sobre el nivel del mar.

Colinda al Norte con el municipio de Aconchi, al sur con los municipios de Ures y Villa Pesqueira, al Este con el municipio de Cumpas y al Oeste con los municipios de Ures y Rayón.

TOPOGRAFIA.

La zona accidentada del municipio ocupa un 65% del total de la superficie, ésta superficie se usa como agostadero para ayudar a la actividad ganadera de la región enclavada entre ella importantes ranchos. Esta zona está compuesta por la sierra de Aconchi, Baviácora, Las Moras, El Topocapuchi al Oeste y al Este cuenta con las sierras de Mazocahui, El Tiznado, Juan Manuel, San Carlos, Las Cabezas, La Cieneguita y El Jerónimo.

La zona semiplana comprende un 20% del total, formada por varias mesas en su mayoría se encuentran hacia el Noroeste y Sureste, estos son utilizados como terrenos de agostaderos.

La zona plana representa un 15% del total de la superficie total del Municipio, en su mayoría se encuentra formadas por áreas que se localizan en la ribera del Río Sonora, hacia el Noroeste y suroeste, esta zona se utiliza en la agricultura de riego y temporal en menor escala.

CLIMA.

El clima durante el año es semicálido tornándose seco durante los meses de mayo y junio, con una temperatura de 25° y una precipitación pluvial de 400 a 500 mm.

La temperatura externa que se presenta es de 40° y la mínima de 5° y aunque algunas veces baja hasta 0° principalmente en la zona serrana se presente la mayor precipitación pluvial en los meses de julio, agosto, septiembre y también en los meses de Diciembre, Enero Febrero, donde ocasionalmente se presentan nevadas.

HIDROGRAFIA

El Río Sonora atravieza de Norte a Sur el municipio proveniente del Ojo de Agua a Arballo en el municipio de Cananea, con una longitud aproximadamente de 35 kilometros que abarca desde los límites entre los municipios de Aconchi al Norte y Ures al Sur.

En época de lluvias cuenta con agua de arroyos que desembocan en el Río como en el Arroyo de Rancho, Baviácora, Las Cabras, Molinote, - Mazocahui, La Junta, El Rialito, El Coridehuachi, apoyando las zonas -- agrícolas temporáleras en su producción, existen algunos represeos que se usan principalmente abrevaderos. Actualmente presenta contaminación debido a que la laguna de oxidación de la cabecera municipal se derrumbó al río y al derramar sus demasías van a desembocar a la ribera de -- éste.

En la cabecera municipal de barrios de la Loma Norte y La Loma Sur - se abastecen de un solo pozo, para uso doméstico, lo cual provoca bastantes problemas en la época de verano, ya que al no haber lluvias bajo su - nivel friático, y además que los anteriores sectores se encuentra ubicado el 60% del total de la población del municipio, las comunidades de Mazocahui, La Aurora, La Labor, El Molinote, La Capilla, Suaqui y San José, - - centa cada una de ellas ocn su propio pozo para abstecerse de agua para el uso doméstico.

3. DEMOGRAFIA

En el municipio de Baviácora en el año de 1985 contaba con una población rural aproximadamente de 4,460 habitantes, diviéndose éstos entre - 3,027 hombres y 2,779 mujeres.

La población se encuentra distribuida por grupos de edad y sexos de la siguiente manera:

<u>AÑOS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
0-4	640	356	484
5-9	807	408	399
10-14	695	342	353
15-19	360	192	168
20-24	351	201	150
25-29	265	144	121
30-34	257	126	131
35-39	239	130	109
40-44	234	132	102
45-49	187	94	93
50-54	154	86	68
55-59	130	67	66
60-64	106	61	45
65-69	88	49	39
70-74	78	34	44
75-79	39	19	20
80-84	13	7	7
85-89	9	5	4
90-94	2	2	0
95-99	2	2	0
100	en adelante.		

NATALIDAD Y MORTALIDAD:

1985 La tasa bruta de natalidad fué; 30%

1885 La tasa bruta de mortalidad fue: 4%

EMIGRACION E INMIGRACION:

Las principales causas que provocan la emigración en este municipio es la falta de escuelas donde se imparte educación media básica y la falta de fuentes de trabajo. La mayoría recurre hacer sus estudios a la Ciudad de Hermosillo, esta situación se da entre las personas de 18 a 25 años. También cuenta con alrededor de 25 personas que han emigrado en busca de trabajo a los Estados Unidos de Norteamérica.

En lo que se refiere a la emigración, ésta viene siendo mínima por lo general son personas prestadoras de servicios como lo son: Médicos, profesores, trabajadores sociales, técnicos agrícolas, ganaderos e ingenieros. La emigración que se ha dada es alrededor de 20 personas.

4, SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

En el Municipio de Baviácora, la principal actividad es la ganadería complementándose con la agricultura, minería y comercio. El turismo y la industria en una mínima escala, ya que dichas actividades no han sido explotadas como es debido.

Actualmente se ha desarrollado la actividad pecuaria donde ha tenido muy buenos resultados en la producción y venta de bovinos, esto se ha debido a la presentación de altas precipitaciones registradas, a las siembras de forraje que se han establecido para obtener mejores rendimientos.

Lo anterior viene a reforzar la necesidad que se tiene de agilizar los trámites relacionados con las fuentes de financiamiento y prestación de asesoría técnica por parte de los gobiernos, Estatal, Federal y la Banca de Desarrollo.

La agricultura en los últimos tres años ha venido sufriendo un decremento debido a las fuertes avenidas del Río Sonora, principalmente encontrándose unas 70 hectáreas ociosas debido al ensolve y la irregularidad del terreno, estas se encuentran a ambos márgenes del propio Río, pero a pesar de esto se hacen esfuerzos por los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios con el apoyo de los distintos niveles de gobierno para mantener en su punto de equilibrio en esta importante actividad.

La minería está sufriendo un duro golpe debido a las bajas de los precios de los minerales de plomo, plata y cobre, hoy en día se obtiene una producción de 500 toneladas al mes. Estos son vendidos para su industrialización en el municipio de Cananea y Estados Unidos de América. Se produce tungsteno concentrado un promedio de 400 kilogramos es comercializado a 600,000.0 toneladas.

La actividad comercial se ha desarrollado a pesar de la crisis económica, esto se debe a que se comercializan diversos productos en la comunidades por medio de carreteras pavimentadas, esto hace que un 30% de la población dependa directa o indirectamente de esta actividad.

En educación se atiende al nivel preescolar, primaria, medio básico y comercio, asistiendo un 95% de población que demanda este servicio.

Los servicios de salud son prestados por parte de la SSA, IMSS, ISSSTESON e ISSSTE, estas instituciones atienden a un 80% de la población el resto es atendido en clínicas de Aconchi, Ures y Hermosillo. Como complemento a los servicios existen tres odontólogos, los cuales prestan muy buena atención en el servicio, además a las comunidades de Suaqui y Mazocahui, se cuenta con edificios para la instalación de un Centro Médico, una ambulancia de la Cruz Roja y 12 socorristas como servicio de apoyo prestándolo las 24 horas de la cabecera municipal y en todas las comisarias.

En materia de vivienda la mayoría de las casas habitación están hechas de materiales de la región por ser éstos abundantes y económicos, así tenemos que un 60% de las construcciones son de adobe, un 33% de ladrillo y el 1% de base de madera. El promedio de piezas que tienen las casas son de tres dormitorios por otra parte un 93% es casi propia mientras un solo 7% es alquilada lo que refleja una población de residencia temporal relativamente baja.

Para solventar la situación socio-económica del municipio se hace necesario la participación decidida de los ciudadanos dentro de los diferentes sectores, al cual está integrado (agrícola, ganadero, minero y comercial).. Obteniéndose esta participación se incrementará la producción y los números de empleos e ingresos, esto repercutirá en mejores niveles de bienestar de los habitantes.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

Como resultado de un exhaustivo estudio y análisis de los problemas que enfrenta la población del municipio en lo social y económico, nos hemos propuesto fijarnos en un solo propósito: Incrementar y reforzar la unidad política, social y económica del municipio, con la finalidad de mejorar el nivel de vida y bienestar de la población.

Consideramos que para alcanzar el propósito señalado, será necesario se cumpla con los siguientes objetivos indispensables:

a). _ Apoyar y fomentar la participación de la población en las organizaciones sociales constituidas con el fin de abatir la apatía y dispersión de los grupos sociales constituidos.

b).- Coordinar y concertar acciones con los ordenes de gobierno estatal y federal e incrementar la participación de las organizaciones sociales y privadas de la población en el desarrollo socio-económico del municipio.

c).- Mejorar y ampliar la planta productiva para proporcionar un empleo estable y remunerativo que coadyuve a incrementar el nivel de vida de los habitantes del municipio.

d).- Promover se establezcan y modernicen en el municipio las vías de comunicación como son: Carreteras pavimentadas, correos, teléfonos y telégrafos para incrementar el desarrollo económico y social del municipio y mejorar los niveles de bienestar de la población en general.

Las estrategias de acción el H. Ayuntamiento en coordinación con el Comité de Planeación Municipal (COPLAM) nos proponemos seguir, son entre otras:

Aprovechar al máximo la capacidad de gestión del H. Ayuntamiento con las distintas dependencias gubernamentales.

Lograr que las personas integrantes de grupos organizados o de estratos no integrados, compartan intereses, objetivos y orientaciones co

munes y que se movilicen en función de ellos.

Contar con la presencia y opinión de los sectores público privado y social, para la toma de decisiones en materia de Desarrollo.

Establecer convenios de coordinación y concertación con los ordenes de gobierno estatal y federal, así como con los sectores social y privado a fin de fomentar las actividades socio-económicas del municipio.

Proveer a toda la población de los servicios públicos: Salud, educación, agua potable, alcantarillado, alumbrado público, etc.

C E R T I F I C A C I O N :

LA C. MARIA LOURDES CRUZ DE MALDONADO, Presidente Municipal de Baviácora, Sonora. _____

C E R T I F I C A _____

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 11 de Enero de mil -- novecientos ochenta y seis, se tomó el siguiente:

- A C U E R D O -

UNICO:- Se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Baviácora, Sonora, en forma y términos establecidos por la propia Ley. --

Lo que se Certifica en la Localidad de Baviácora, Sonora, a los once días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis. _____
DOY FE. _____

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. MARIA LOURDES CRUZ DE MALDONADO.